Manizales, Enero de 2026

Doctora
AMPARO SANCHEZ LONDOÑO
Gerente General
INFI
Manizales

Por medio de la presente me permito presentarle la propuesta de contratación de prestación de servicios en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas.

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para el apoyo administrativo a la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales de INFICALDAS y al componente social de los proyectos desarrollados por el Instituto.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

1. Apoyar y ejecutar todas las actividades requeridas como apoyo administrativo a la gestión propia de la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales.
2. Realizar actividades de apoyo administrativo consistentes en el diligenciamiento y gestión de los documentos requeridos para efectos del trámite de los pagos de las cuentas de cobro de los contratos en los cuales se ejerza la supervisión por parte de la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales
3. Realizar informes y presentaciones sobre las actividades derivadas del objeto contractual cuando sean requeridas por el Supervisor.
4. Llevar y hacer seguimiento de la agenda de la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales, con el fin de facilitar las actividades y compromisos adquiridos en los distintos comités, juntas y reuniones con terceros.
5. Realizar las actividades de gestión documental de acuerdo a lo establecido en la ley 594 del 2000 en relación con la organización, clasificación, descripción y levantamiento de inventario documental actualizado del archivo de gestión de la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales en concordancia con las tablas de retención documental del Instituto.
6. Redactar, tramitar, organizar y llevar un estricto orden de la información que reciba y genere la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales, de forma física y digital en el repositorio de información de la subgerencia.
7. Realizar las actas de las reuniones asignadas por el supervisor.
8. Apoyar el seguimiento y reporte a las actividades del plan de acción institucional de la subgerencia y así mismo apoyar en la construcción de los informes de ser requeridos.
9. Prestar apoyo en el seguimiento de las actividades que se llevan a cabo en la unidad de negocios del aeropuerto La Nubia.
10. Brindar apoyo en la gestión social de los proyectos que adelante INFICALDAS.
11. Las demás actividades que le asigne el supervisor para el efectivo cumplimiento del objeto contractual.

PLAZO: El tiempo de ejecución para el desarrollo de las actividades contempladas en la propuesta serán desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de junio de 2026

RELACION CONTRACTUAL

Según el artículo 32, numeral 3, inciso 2º de la ley 80 de 1993, el contrato de prestación de servicios no generará relación laboral ni prestaciones sociales, por lo que estarán a mi cargo, los pagos por concepto de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales.

VALOR DE LA PROPUESTA:

El valor de la presente propuesta es la suma de Veintisiete millones doscientos setenta y seis mil ochocientos veinte ocho pesos MCTE ($ 27.276.828,00), incluido todos los Impuestos que graven la actividad.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entenderá prestado con la firma de la presente propuesta, y la posterior firma del contrato a ejecutar, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8º de la ley 80 de 1993, y demás normas concordantes.

Cordialmente

Yesenia Valencia Vallejo

YESENIA VALENCIA VALLEJO
C.C. No 1.053.834.334